



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo pertinente responda por escrito y a la mayor brevedad, los siguientes puntos:

1. Informe si es cierto lo que afirman algunos medios periodísticos, en el sentido de que el Ministro de Salud habría sido advertido por la ex ministra de Salud de la Nación Graciela Ocaña de que Sr. Lorenzo estaba siendo investigado por adulteración de medicamentos, precisar la fecha y las circunstancias en que se habría producido esas manifestaciones y si las misma involucraban al Subsecretario de control sanitario , Alberto Costa;
2. Si se ha dispuesto la realización de un sumario administrativo para investigar la compra de medicamentos, en caso de respuesta afirmativa adjuntar el respectivo acto administrativo;
3. Informe cuales son las empresas que se encuentran en el registro de proveedores del Ministerio de Salud. Mencione las que se hubieran hecho beneficiarias de las licitaciones que se hubiesen efectuado en los últimos dos años, montos involucrados en cada una de ellas y los medicamentos que se adquirieron;
4. informe cuantos fueron los actos administrativos, que se han dictado en los últimos cinco (5) años destinados a autorizar al Ministerio de Salud a la compra directa de medicamentos, ya sea con destino a pacientes de hospitales públicos sin cobertura social o para dar cumplimiento a los amparos judiciales que disponen suministros de medicamentos para personas que se han visto obligadas a recurrir a la justicia ante situaciones de extrema necesidad. Adjuntar copia de cada acto administrativo e indicar a que empresas le fueron hechas cada una de las compras, cuales fueron los medicamentos suministrados y cuáles los montos involucrados en cada una de las adquisiciones;
5. Explícite si existe un protocolo o procedimiento específico para verificar que la cantidad y, muy especialmente, la calidad de los medicamentos que compra el Ministerio de Salud cumplen con los requisitos estipulados por el llamado a licitación;
6. Que fuentes o investigaciones dan fundamentos a las afirmaciones del Sr. Ministro de Salud en el sentido de que aproximadamente el diez por ciento



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

7. (10%) de los medicamentos que se comercializan en nuestro país serían adulterados, informe asimismo cuantas denuncias judiciales a impulsado el Sr. Ministro vinculadas a esta afirmación;



JUAN CARLOS JUAREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

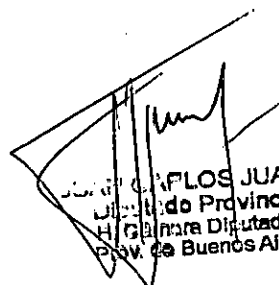
### FUNDAMENTOS

Hace ya demasiado tiempo que venimos enterándonos sobre la existencia de organizaciones mafiosas que lucran con la adulteración de medicamentos y que en estos hechos estaría involucrado funcionarios públicos y sindicalistas. Pero en estos días esas denuncias han adquirido un impulso inusitado para causas en la que pueden estar involucrados importantes funcionarios públicos.

Es en este contexto en el que los ciudadanos de la Provincia de Buenos Aires nos enteramos que el Subsecretario de Control Sanitario del Ministerio de Salud se encuentra involucrado en la causa que lleva adelante el Juez Federal Norberto Oyarbide.

Las declaraciones del Ministro de Salud lejos de tranquilizarnos han contribuido a generar una mayor preocupación al afirmar que "es muy posible que el diez por ciento de los medicamentos que circulan en el país sean falsificados".

Creo que este cúmulo de hechos no pueden sucederse sin que esta legislatura tome intervención y es por ello que le solicito a mis partes que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.

  
CARLOS JUAREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Prov. de Buenos Aires